

NO. DE CUENTA : 0111599100
NO. DE CLIENTE : 00000000

R.F.C. : MSC850101 -FRI
SUCURSAL 0687 : GOBIERNO JALISCO
DIRECCION : AV. VALLARTA 1440
COL. AMERICANA MEX JA
PLAZA : GUADALAJARA
TELEFONO : 6693820

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JAL FONDEREG
HIDALGO 5
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JAL CP 45250
00001



CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 04/10/2018

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO		COMPORTAMIENTO	
SALDO PROMEDIO	110,732.14	SALDO DE LIQUIDACION INICIAL	442,939.94
DIAS DEL PERIODO	4	SALDO DE OPERACION INICIAL	442,939.94
TASA BRUTA ANUAL %	0.010	DEPOSITOS/ABONOS (+)	1 1.71
SALDO PROMEDIO GRAVABLE	0.00	RETIROS/CARGOS (-)	2 442,941.65
INTERESES A FAVOR * (+)	0.12	SALDO DE LIQUIDACION FINAL	0.00
I.S.R. RETENIDO * (-)	0.00	SALDO DE OPERACION FINAL	0.00
		SALDO MINIMO REQUERIDO	0.00
		COMISIONES	0.00
COMISIONES			
CHEQUES PAGADOS *	1 0.00		
MANEJO DE CUENTA *	0.00		
ANUALIDAD *	0.00		

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
01OCT 01OCT	INTERESES GANADOS			1.71		
01OCT 01OCT	PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0170490830	0088893030	19,07		442,928.58	442,928.58
02OCT 02OCT	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MAG150311Q80	51	442,928.58			
TOTAL IMPORTE			442,941.65		1.71	
TOTAL MOVIMIENTOS			2		1	

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JAL. ADMINISTRACION 2018 - 2021

000041



* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 320 0011599100 1 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.